

## Términos de Referencia

**“Diseño, diagramación e impresión de cartilla pedagógica del diplomado para el fortalecimiento de la participación política e incidencia de las mujeres, en el marco del proyecto: *Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz*”**

***Proyecto Mujeres Tejiendo Un Futuro De Paz – Putumayo - Contrato De Subvención - Acciones Exteriores De La Unión Europea - NDICI CSO/2022/441-758***

***Ubicación: Mocoa, Putumayo.***

***Organización: Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres "Tejedoras de Vida"***

### **1. ORGANIZACIÓN: ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES “TEJEDORAS DE VIDA”**

**LA ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE MUJERES “TEJEDORAS DE VIDA”** nació en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. Durante los siguientes años “Tejedoras de Vida” realizó la identificación y convocatoria de organizaciones y lideresas sociales en los 13 municipios del departamento del Putumayo, constituyéndose legalmente en el año 2009 con la misionalidad de empoderar a las mujeres y sus organizaciones, a través de estrategias de exigibilidad de derechos (políticos, sociales, económico, culturales y ambientales), con el fin de recuperar el tejido social afectado por el conflicto armado y la violencia socio-política y aportar a la construcción de un Putumayo con paz, justicia social y equidad de género.

Actualmente, “Tejedoras de Vida” está conformada por 65 organizaciones de mujeres y sus lideresas, productivas, artesanales, defensoras del medio ambiente, campesinas, indígenas y afros de los 13 municipios del departamento del Putumayo. Su trabajo en pro de la defensa de los derechos de las mujeres en la región las hizo merecedoras del Premio Antonio Nariño a los Derechos Humanos en 2011 de la Embajada de Francia y Alemania en Colombia. Posteriormente, la Alianza logró en un ejercicio participativo sin precedentes la aprobación de la primera Política Pública de la Mujer y Equidad de Género del Departamento (2017) y ha contribuido en la formulación y aprobación de siete Políticas Públicas de la Mujer y Equidad de Género (2023) en los municipios de Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamó, Valle de Guamuez, Villagarzón, San Miguel y Orito. El 30 de noviembre del año 2020, el Ministerio del Interior en Colombia le otorga a Tejedoras de Vida un reconocimiento por su trabajo con las mujeres en Putumayo y su contribución en el desarrollo del Programa Integral de Garantías para las Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia. Se resalta su rol en el proceso de reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres víctimas del conflicto armado, a través de la iniciativa de los ‘Murales de la Verdad’. Como estrategia del cuidado del medio ambiente “Tejedoras de Vida”, lidera un programa denominado “Guardianas del Agua”, donde se han capacitado a más de 150 mujeres en todo el territorio en la defensa y protección de los ríos y del medio ambiente. Todo este trabajo

le ha permitido convertirse en una organización referente en temas de género en el departamento del Putumayo.

## **2. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “MUJERES TEJIENDO UN FUTURO DE PAZ”**

La acción es financiada por la Unión Europea en Colombia, está orientada a fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de mujeres que integran la Alianza Tejedoras de Vida y los consejos consultivos de la mujer en los 7 municipios de intervención de la acción: Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. La acción se centra en la implementación de las políticas públicas de equidad género a nivel municipal y departamental, fortaleciendo las capacidades de participación, monitoreo y veeduría de las organizaciones de mujeres y de los consejos consultivos de las mujeres. Además, se prevé un apoyo a la implementación de estas políticas sobre tres ejes concretos: iniciativas productivas de grupos de mujeres y su vinculación con Negocios Verdes; desarrollo de iniciativas de Adaptación al Cambio Climáticos (ACC) promovida por la red de Guardianas del Agua (integrante de ATV) y las comunidades de pertenencia; apoyo a acciones de prevención y atención sobre violencia de género. Finalmente se trabajará una campaña de incidencia y/o comunicación para posicionar a las mujeres organizadas de Putumayo, valorizando su aporte y contribución a la consolidación de la paz frente a la opinión pública.

## **3. IMPACTO ESPERADO DE LA ACCIÓN SOBRE EL GRUPO DESTINATARIO/LOS BENEFICIARIOS**

Los distintos grupos de mujeres involucrados adquirirán conocimientos, herramientas y experiencias prácticas con los cuales, las integrantes de estos grupos asumirán una responsabilidad directa en acciones de monitoreo y veeduría de la aplicación de las políticas públicas de género. Al mismo tiempo incrementarán sus habilidades y experiencias en los temas de sostenibilidad ambiental, defensa del medio ambiente y exigibilidad de derechos frente a la violencia de género. Los grupos de mujeres dispondrán de nuevos conocimientos también para mejorar su planificación interna, elaborar propuestas y aportar en los instrumentos de planificación territorial, normativas y leyes, con el fin de poner en práctica una mayor exigibilidad para que la gestión pública consolide la atención a los territorios con más recursos y acciones para favorecer la igualdad de oportunidades.

### **3.1 Población beneficiaria, ámbito de intervención y alianzas en el territorio**

- Población en general del departamento de Putumayo.
- Siete Consejos Consultivos de Mujeres Municipales - CCM, y uno departamental
- Autoridades locales
- Más de 20 organizaciones de la sociedad civil (OSC) son beneficiarias directas del proyecto.
- Mujeres ambientalistas de la red “Guardianas del Agua”
- La Alianza “Tejedoras de Vida del Putumayo”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- El proyecto trabaja en 7 municipios de Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez,

San Miguel, Puerto Guzmán, Orito, Mocoa y Villagarzón).

### 3.2 Socios implementadores:

Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo y COSPE – *Cooperazione e Sviluppo per i Paesi Emergenti*, están a cargo de la implementación, de manera mancomunada. Los recursos provienen de la Unión Europea.

## 4. ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

**4.1. OBJETO:** Diagramación, diseño e impresión de 100 cartillas pedagógicas, garantizando calidad en los acabados, cumplimiento de los lineamientos gráficos y un proceso articulado con el equipo de comunicaciones del proyecto y la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo

### 4.2. ALCANCE DEL OBJETO:

El proveedor seleccionado será responsable de realizar el diseño editorial, la diagramación, y la impresión de 100 cartillas pedagógicas del diplomado con enfoque de género. Este trabajo deberá cumplir con los lineamientos gráficos definidos por el equipo de comunicaciones del proyecto “Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz” y la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo. Además, el proveedor deberá garantizar:

- La calidad del producto final en cuanto a materiales, impresión, acabados y encuadernación.
- Un diseño atractivo, funcional y coherente con los contenidos pedagógicos y la identidad visual del proyecto.
- La entrega de productos dentro de los plazos establecidos.
- Un proceso de trabajo articulado y validado con el equipo de comunicaciones, mediante entregas parciales y retroalimentaciones.
- La entrega final del material en el lugar y fecha acordados, con embalaje adecuado para su conservación y distribución

### 4.3 OBJETIVOS:

- **Garantizar el diseño y la diagramación de 100 cartillas pedagógicas** con enfoque de género, asegurando el cumplimiento de los lineamientos gráficos definidos por el equipo de comunicaciones del proyecto y la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.
- **Asegurar la impresión y entrega oportuna de las 100 cartillas**, con altos estándares de calidad en materiales y acabados, en articulación permanente con el equipo de comunicaciones y dentro de los plazos establecidos por el cronograma del diplomado.

## 5. CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR LA OFERTA PARA SER EVALUADA EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

Con la presentación de la oferta, el proveedor asiente que ha leído completamente los TDR, que los conoce y que tiene el pleno entendimiento de ellos. Por esta razón es responsable de la completitud de documentos y condiciones a cumplir, en especial de las que asignan puntaje y todos los que en conjunto son obligatorios para hacer parte del presente proceso de selección:

Los criterios de evaluación establecidos se relacionan a continuación, junto con los puntajes máximos a asignar:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR
Propuesta de Impresión	35
Personal de Diseño	35
Requerimientos del diseñador	30

En cumplimiento de lo anterior, el proponente deberá cumplir estrictamente las siguientes condiciones:

PROPUESTA DE IMPRESIÓN	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p><b>1. Características generales del producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de producto: Cartilla pedagógica impresa a color.</li> <li>• Finalidad: Material de apoyo para el diplomado con enfoque de género orientado al fortalecimiento de capacidades en planificación territorial con énfasis en planes de desarrollo municipales y políticas públicas de igualdad y equidad.</li> <li>• Cantidad de unidades: 100 ejemplares impresos.</li> <li>• Cantidad estimada de páginas: Entre 40 y 50 páginas (el número final será definido en el proceso de adaptación de contenidos).</li> <li>• Tamaño final sugerido: Tamaño carta cerrado (21,5 cm x 27,94 cm) o se puede proponer un formato levemente mayor como tamaño media carta ancha (23 cm x 30 cm), siempre garantizando comodidad de lectura, portabilidad y compatibilidad con procesos de impresión y encuadernado.</li> </ul> <p><b>2. Especificaciones de impresión</b> <b>Portada y contraportada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel: Papel ecológico o couche mate de 295 gramos (recomendado), o como mínimo 250 gramos.</li> </ul>	35

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresión: A full color (4x0 tintas).</li> <li>• Acabado: Plastificado mate por una cara (exterior).</li> <li>• Ilustración: Portada y contraportada deben contar con diseño ilustrado original, alineado con el enfoque del diplomado y la línea gráfica del proyecto.</li> </ul> <p><b>Interior</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel: Papel ecológico de 70 gramos (recomendado para lectura fluida y amigable con el medio ambiente).</li> <li>• Impresión: Full color por ambas caras (4x4 tintas).</li> </ul> <p><b>Encuadernación:</b> Pegado al lomo tipo hotmelt (encolado en caliente).</p>	
---	--

PROPUESTA DE DISEÑO	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p><b>Especificaciones de diseño gráfico</b> El proveedor deberá garantizar el desarrollo de un diseño atractivo, legible y funcional para el público objetivo del diplomado, incorporando los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagramación integral</b> de la cartilla (portada, contraportada e interiores).</li> <li>• <b>Tipografía legible</b>, adecuada para lectura extendida (sugerido: mínimo 11 puntos para cuerpo de texto).</li> <li>• <b>Diseño a color</b>, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Paleta cromática armónica y coherente con la identidad del proyecto.</li> <li>○ <b>Ilustraciones e íconos originales</b> para facilitar la comprensión de los contenidos.</li> <li>○ Diagramas, cuadros y elementos gráficos de apoyo didáctico.</li> </ul> </li> <li>• <b>Bocetos preliminares</b> y presentación de mínimo dos (2) propuestas de diseño de portada para selección.</li> <li>• <b>Entrega de artes finales</b> listos para impresión (formato PDF/X1A y editables en formato AI o INDD).</li> <li>• <b>Adaptación visual y gráfica de contenidos</b> proporcionados por el equipo del proyecto y articulación con el equipo de comunicaciones de la Alianza Departamental de Mujeres Tejedoras de Vida y del proyecto.</li> </ul>	35

REQUERIMIENTOS DISEÑADOR	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p>El proveedor o diseñador(a) gráfico deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia demostrada de 2 años en producción de materiales pedagógicos.</li> <li>• Presentar Portafolio de trabajos similares (mínimo tres ejemplos).</li> <li>• Capacidad para trabajar de manera articulada con equipos técnicos y de comunicación.</li> <li>• Propuesta de diseño con cronograma claro de trabajo (entregables parciales y finales).</li> <li>• Garantía de entrega de los productos impresos en condiciones óptimas y dentro del plazo establecido.</li> </ul> <p><b>Se valorará adicionalmente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de experiencia en trabajos con organizaciones sociales, (especialmente de mujeres) educativas o de derechos humanos.</li> <li>• Capacidad de ajustar materiales para formatos accesibles (lectura fácil, contrastes adecuados, etc.)</li> </ul>	<p>30</p>

*La propuesta que tenga la puntuación más alta a partir de los criterios de evaluación establecidos (propuesta de diseño, impresión y requerimientos de diseñador) y presente menor oferta económica será seleccionada por la Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.*

## 6. CONDICIONES DE VISIBILIDAD, DOCUMENTOS Y FORMATOS

Dado que algunos de los productos incluyen material de comunicación y visibilidad, estos deberán cumplir los siguientes requisitos.

- Toda fotografía, imágenes de video, que incluyan personas (niños, niñas, adolescentes y adultos), deberán contar con la respectiva autorización a la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida de uso de imagen, para lo cual deben utilizar el formato de autorización de la organización.
- Todos los productos elaborados en el marco de esta contratación —incluidos listas de asistencia, fotografías, documentos, cartillas, videos y demás materiales de comunicación y visibilidad— deberán incorporar los logos y la imagen institucional de los socios implementadores (Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo y COSPE) y de los financiadores (Unión Europea), conforme a lo estipulado en el contrato del proyecto *Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz* y previa aprobación del área de comunicaciones de la Alianza. Además, todos los documentos deberán ser revisados y validados por Tejedoras de Vida antes de su publicación final.
- En la realización de cualquier actividad dirigida al cumplimiento de los productos, se

deberán hacer uso de los formatos suministrados por Mujeres Tejedoras de Vida: Registro de asistencia, autorización de uso de imagen, formatos de informe de avance y final, y evidencias fotográficas.

## 7. PRODUCTOS A ENTREGAR

La persona o entidad seleccionada deberá entregar los siguientes productos dentro del marco del contrato:

### Producto 1. 100 cartillas impresas

- Entrega física de 100 ejemplares impresos, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en el presente TDR.
- Embalaje adecuado para transporte sin daños.
- **Formato:** Producto físico.

*Nota: el proceso de impresión de estos elementos (Producto 1) de visibilidad deberá ser aprobado por Tejedoras de Vida.*

### Producto 2. Entrega de materiales digitales finales

- Archivo final de la cartilla en versión digital optimizada para web (menor peso y resolución).
- Versiones en formato PDF de alta calidad para distribución virtual.
- Carpeta con todos los recursos gráficos originales generados (íconos, ilustraciones, etc.).
- **Formato:** PDF + carpetas ZIP con materiales editables y gráficos.

## 8. OFERTA ECONOMICA:

**Presupuesto:** La persona o consultoría proponente deberá presentar una propuesta económica clara, detallada y en pesos colombianos (COP), que incluya todos los costos asociados al desarrollo del servicio requerido, conforme a las siguientes condiciones:

- **Valor total del servicio**, discriminando:
  - Costos de diseño gráfico e ilustración.
  - Diagramación y entrega de artes finales.
  - Impresión de 100 cartillas, incluyendo materiales, acabados, encuadernación y embalaje.
  - Transporte y entrega final del material impreso en el lugar acordado.

El valor total debe encontrarse dentro del rango estipulado entre uno (1) a cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).

## 9. TIEMPO ESTIMADO PARA LA ENTREGA DE PRODUCTO

La Alianza de Mujeres Tejedoras de vida cuenta con un espacio de **4 semanas (1 mes)** para el diseño e impresión de las cartillas, por lo cual, el cronograma de oferta deberá obligatoriamente considerar esos tiempos y no otros, incluyendo fecha de entrega.

## 10. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La entrega de las cartillas en físico deberá realizarse en el **municipio de Mocoa**. Y su transporte debe quedar incluido dentro del valor de la oferta económica de la persona o entidad seleccionada.

## 11. TIPO DE CONTRATO

La persona o entidad seleccionada actuará como consultor/a independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un **plan de trabajo** que le permita planear y ejecutar las actividades y cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma previsto. La persona o entidad deberá disponer de los equipos y herramientas necesarias para la realización de la consultoría.

Igualmente, la persona o entidad seleccionada debe:

- Encontrarse registrada en el Registro único Tributario – RUT con la actividad económica relacionada a servicios de Consultoría u objeto a contratar
- Presentar las siguientes garantías: a) Cumplimiento general del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor inicial del contrato, con vigencia igual al término del contrato y dos (2) meses más. B) Calidad del bien y/o servicio. Este amparo deberá constituirse a favor de la Alianza Tejedoras de Vida, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios suministrados. Deberá corresponder a un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del Valor total estimado del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de terminación del contrato. C) Póliza de Pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más. D) En caso de requerirse anticipo la póliza de buen manejo del anticipo correspondiente al 100% del valor anticipado, el cual no superará el 20% del valor total del contrato.
- Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo a las normas vigentes, cotizar su salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
- Presentar fotocopia de documento de Identificación
- Presentar fotocopia de tarjeta y/o matrícula profesional. (Si aplica)
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados en su hoja de vida.
- Certificación bancaria
- Cámara de comercio (Si aplica)

## 12. FORMA DE PAGO

La forma de pago podrá realizarse de las siguientes formas:

1. Anticipo del 20% del valor de la propuesta (con su respectiva póliza) y un pago final del 80% a la entrega de los productos.
2. Un único pago a la entrega de los productos

### 13. INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

La propuesta deberá ser presentada a más tardar, el 9 de julio de 2025 hasta las 5:00 pm y debe estar dirigida a la Asociación Alianza departamental de Organizaciones de Mujeres "Tejedoras de Vida" del Putumayo, vía correo electrónico: [convocatorias@alianzatejedorasdevida.org](mailto:convocatorias@alianzatejedorasdevida.org) e indicar obligatoriamente en el asunto "Postulación diseño e impresión cartillas diplomado MTFP".

Aprueba:

**FÁTIMA MURIEL DE FLÓREZ**  
Representante Legal  
Alianza Mujeres Tejedoras de Vida

Revisó:

**YESSICA ANDRADE ARTEAGA**  
Coordinadora de Proyecto  
Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz  
Mocoa- Putumayo